

La Unión DE MORELOS

EXIGEN GARANTÍA DE ESPACIOS PARA MUJERES EN ALCALDÍAS

P.8



» EN SIMULACRO NACIONAL EVACÚAN EN CONGRESO A 330 PERSONAS

» Abordará Congreso reforma sobre paridad: Jazmín Solano P.4



CUERNAVACA PARTICIPA EN EL PRIMER SIMULACRO NACIONAL 2025

P.4

Reforma judicial tiene errores: Gamboa Olea

» EL DECRETO ES SUSCEPTIBLE DE OBSERVACIONES QUE PODRÍA REALIZAR EL GOBIERNO DEL ESTADO; HAY DISCREPANCIAS CON LA REFORMA FEDERAL, SOSTIENE EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TSJ P.9

Más de 260 mil personas participaron en simulacro

» Plataforma federal registró el desalojo de más de tres mil 300 inmuebles en ejercicio de sismo en la entidad P.8



SILVIA LOZANO

» PARA PROTEGER VIDAS Y REDUCIR RIESGOS
Gobierno de Morelos promueve cultura preventiva: MGS

» La gobernadora Margarita González Saravia participó de manera virtual en la sesión del Comité Nacional de Emergencias, encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch P.2

Inaugura Margarita González Saravia stand de Morelos en Tianguis Turístico 2025

» "La tierra que nos une" proyecta su riqueza cultural, gastronómica y natural ante compradores internacionales de cinco continentes P.3



Llaman a prevenir la tos ferina

» En el año se han confirmado 35 casos en Morelos P.9

Urgen subsanar deficiencias en sector educativo nacional

P.8

A NUESTROS LECTORES: MAÑANA NO CIRCULARÁ LA VERSIÓN IMPRESA DE LA UNIÓN DE MORELOS

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Los conflictivos adolescentes del DIF

P.6

F. Alejandro Sánchez
SIN EMBARGO SE MUEVE
La marca del Bienestar: revisitando las políticas

P.6

Encaminados, operativos contra extorsión en transporte de Cuautla: SSPC

» Instan a la colaboración ciudadana para iniciar denuncias P.5

Ruta 14 suspende servicio tras ataques en la región oriente

» Se reportaron al menos cuatro agresiones a balazos en contra de "rutas" de Tlayacapan, Oaxtepec y Yecapixtla P.4

Piden a transportistas de Cuautla coordinación con Policía

» Diputado celebra la intervención de instituciones de seguridad en conflicto en municipios de la región oriente P.2



La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

» PARA PROTEGER VIDAS Y REDUCIR RIESGOS

Gobierno de Morelos promueve cultura preventiva: MGS

» LA GOBERNADORA Margarita González Saravia participó de manera virtual en la sesión del Comité Nacional de Emergencias, encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch

El Gobierno del Estado de Morelos, en estrecha coordinación con el Gobierno de México, participó este martes en el Primer Simulacro Nacional 2025, una iniciativa federal orientada a fomentar la cultura de la prevención y la protección de la vida ante fenómenos naturales como los sismos.

En este sentido, la gobernadora Margarita González Saravia participó de manera virtual en la sesión del Comité Nacional de Emergencias, presidido por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, donde subrayó la importancia de este tipo de ejercicios, ya que aunque los sismos son impredecibles, la preparación adecuada permite reducir riesgos y salvar vidas. “Este ejercicio nos permitió revisar y fortalecer los protocolos de respuesta ante los diversos riesgos que se presentan en nuestra entidad”, destacó la mandataria, reafirmando que Morelos está plenamente alineado con las estrategias nacionales en materia de protección civil y gestión de riesgos.

Asimismo, la mandataria estatal informó que se realizó una amplia convocatoria para invitar a la población morelense a participar. “De acuerdo con el portal oficial del simulacro, en Morelos se re-

gistraron tres mil 334 inmuebles y participaron aproximadamente 260 mil 128 personas, lo cual refleja el compromiso social e institucional con la cultura de la prevención”, puntualizó.

Además, refirió que como parte de este ejercicio, se instaló el Comité Estatal de Emergencias, que simuló escenarios de alertamiento y atención de posibles afectaciones en distintas localidades de la entidad, con el respaldo de autoridades federales, estatales y municipales. También, la titular del Poder Ejecutivo notificó que se activó el Sistema de Alertamiento Sísmico, que gracias al trabajo conjunto entre instituciones públicas y el sector privado, la señal de alerta fue emitida de manera oportuna

a través del Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRYT), así como por cuatro estaciones de radio privadas, lo que permitió ampliar su cobertura a toda la población.

En su intervención, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, enfatizó que el Gobierno de México cuenta con la capacidad técnica, humana y logística para responder eficazmente ante emergencias, como el sismo de magnitud 8.1 que sirvió de hipótesis en este simulacro nacional. Por su parte, Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil, señaló: “Hoy concluye un proceso de planeación, organización y coordinación entre el Gobierno federal y

las 32 entidades federativas para llevar a cabo con éxito el Primer Simulacro Nacional 2025. Con gran participación del pueblo de México, este evento se ha consolidado como uno de los ejercicios preventivos más relevantes a nivel nacional”.

Finalmente, Omar García Harfuch reiteró que la administración encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene como prioridad la gestión de riesgos y el fortalecimiento de la protección civil, centrando sus esfuerzos en tres ejes fundamentales: la prevención como pilar del desarrollo nacional, el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana enfocados en la ciudadanía y la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.



Piden a transportistas de Cuautla coordinación con SSPC

» Diputado celebra la intervención de instituciones de seguridad en conflicto en municipios de la región oriente

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El presidente de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación del Congreso de Morelos, Sergio Livera Chava-

ría, condenó las amenazas por extorsión que han obligado a transportistas de la zona oriente del estado, como en los municipios de Yautepec, Cuautla y Tlayacapan, a suspender el servicio en diversas rutas.

El legislador confirmó que organizaciones han detenido sus actividades debido a la creciente presión de la delincuencia organizada, lo que ha afectado direc-

tamente la movilidad de la ciudadanía.

“Celebro el operativo que reforzó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para proteger a la población y reconozco la determinación del secretario en atender esta situación de inmediato”, señaló.

Livera Chavarría hizo un llamado a los transportistas para que trabajen en coordinación con las

autoridades de seguridad y la Fiscalía General del Estado, y presenten las denuncias correspondientes, a fin de que se realicen las investigaciones y se castigue a los responsables.

“Es importante que haya confianza en las instituciones para poder avanzar en el combate a la delincuencia, que afecta a quienes diariamente trabajan por brindar un servicio fundamental”, concluyó.

ALICIENTE

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, ha estado activa en su viaje a Baja California, con motivo del Tianguis Turístico 2025.

Ella misma es una gran promotora del estado, pues en el tiempo que lleva al frente del gobierno ha mostrado que a Morelos lo conoce de manera detallada, tanto en sus comunidades, como en su cultura, tradiciones y gastronomía.

En los días que lleva participando de manera activa, ha sumado importantes gestiones en diferentes frentes, que sin duda beneficiarán a la entidad y, de una u otra manera, atraerán más turismo y generarán derrama económica.

Con su habilidad para gestionar y su visión, seguramente nos traerá más y mejores noticias a su regreso.



EDITORIAL



Inaugura Margarita González Saravia stand de Morelos en Tianguis Turístico 2025

» “LA TIERRA que nos une” proyecta su riqueza cultural, gastronómica y natural ante compradores internacionales de cinco continentes

En el marco del Tianguis Turístico México 2025, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, junto con la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, encabezaron la inauguración oficial del stand de Morelos, acompañadas por el jefe de la Oficina de la Gobernatura, Javier García Chávez; el secretario de Turismo estatal, Daniel Altafi Valladares, así como de los alcaldes de Xochitepec, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga; y Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón; además de la diputada Guillermina Maya Rendón.

En este espacio, la entidad ofrece una experiencia inmersiva que fusiona su patrimonio cultural, identidad natural y vocación turística, donde las y los visitantes podrán disfrutar de degustaciones de cecina, arroz local y agua de chilacayote, además de recorridos virtuales por los Pueblos Mágicos y zonas arqueológicas.

En este sentido, Margarita González Saravia destacó que esta intervención se alinea con la estrategia de consolidar a “La tierra que nos une” como un destino competitivo, innovador y sostenible.

“Este stand proyecta a ‘La tierra que nos une’ como un referente en turismo cultural, de bienestar, romance y naturaleza, fortaleciendo nuestra presencia en mercados nacionales e internacionales”, afirmó.

La mandataria estatal subrayó que este escaparate internacional permitirá es-

tablecer alianzas estratégicas, abrir nuevos mercados y detonar beneficios económicos para las comunidades morelenses, en congruencia con una visión de desarrollo social y regional basada en el bienestar colectivo.

La delegación morelense está conformada por 50 expositores, entre ellos hoteleros, operadores turísticos, artesanos y cocineras tradicionales, quienes reflejan la diversidad y calidad de los productos y servicios turísticos del territorio.

Con esta presencia en el Tianguis Turístico 2025, que reúne a tres mil 216 expositores de mil 259 empresas, mil 700 compradores de 44 países y más de 75 mil citas de negocios, Morelos reafirma su vocación como “La Primavera de México”, posicionándose con fuerza en el escenario global y reafirmando su compromiso con un turismo inclusivo y sostenible.

Promueve gobierno estatal cultura de protección civil: Salgado Brito

» El secretario de Gobierno encabezó la instalación del Comité Estatal de Emergencias



En el marco del Primer Simulacro Nacional 2025, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, encabezó la instalación del Comité Estatal de Emergencias, reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado de Morelos con la prevención, la coordinación interinstitucional y la respuesta oportuna ante situaciones de riesgo. Durante el acto, el encargado de la política interna destacó que este ejercicio es una oportunidad clave para evaluar la capacidad de reacción de las instituciones ante escenarios de

emergencia, y reiteró que la prioridad del Gobierno que encabeza Margarita González Saravia es garantizar la protección y seguridad de las y los morelenses.

En presencia de los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano; Educación, Karla Aline Herrera Alonso; Administración, Jorge Salazar Acosta; el coordinador general de Protección Civil, Ubaldo González y el director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de

Morelos (SEDIF), Jorge Erik Alcicira Cedillo; Juan Salgado, ratificó la disposición para impulsar la cultura de la protección civil desde las escuelas, además de fortalecer el trabajo con los tres niveles de gobierno y la ciudadanía.

Recalcó que el Comité Estatal de Emergencias representa el máximo órgano de coordinación en materia de atención a desastres y situaciones de emergencia en la entidad, y su función principal es establecer mecanismos de colaboración y toma de decisiones entre las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Por su parte, Ubaldo González Carretes detalló sobre los objetivos del simulacro que se presentó como un sismo de 8.1 grados ocurrido en el Golfo de Tehuantepec, Oaxaca, simulando escenarios de diversas afectaciones en la entidad.

Detalló que este órgano se activa en lugares reales, permitiendo evaluar la operatividad de los planes de emergencia, las capacidades de respuesta y los canales de comunicación entre autoridades.

Con estas acciones, el Gobierno de “La tierra que nos une” avanza en la consolidación de una Gestión Integral de Riesgos, donde la prevención, la preparación y la coordinación son pilares fundamentales para enfrentar cualquier eventualidad.

INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA 01 2025

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para su consulta y obtención en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicada en Av. Universidad Número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 hrs., desde el día de la publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones Técnicas.

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-IP-03-2025
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del camino Metepec - Tétela del Volcán, en la Localidades de Ocuilco y Tétela del Volcán, Municipios de Ocuilco y Tétela del Volcán, en el Estado de Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Metepec - Tétela del Volcán Municipio: Ocuilco y Tétela del Volcán
Fecha de publicación	30/04/2025
Visita a instalaciones	02/05/2025 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	07/05/2025 09:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	16/05/2025 09:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	19/05/2025 09:00 hrs
Fallo	21/05/2025 09:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	23/05/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales
No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-IP-04-2025
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del tramo carretera Santa Rosa - Zacatepec, primera etapa, en los municipios de Tlaxiápan y Zacatepec, en el Estado de Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Santa Rosa - Zacatepec Municipio: Tlaxiápan y Zacatepec
Fecha de publicación	30/04/2025
Visita a instalaciones	02/05/2025 10:00 hrs
Junta de aclaraciones	07/05/2025 10:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	16/05/2025 10:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	19/05/2025 10:00 hrs
Fallo	21/05/2025 10:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	23/05/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales
No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-IP-05-2025
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del camino Chiveras - Puente de Ixtla, primera etapa, en los municipios de Xoxocotla y Puente de Ixtla, en el Estado de Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Chiveras - Puente de Ixtla Municipio: Xoxocotla y Puente de Ixtla
Fecha de publicación	30/04/2025
Visita a instalaciones	02/05/2025 11:00 hrs
Junta de aclaraciones	07/05/2025 11:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	16/05/2025 11:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	19/05/2025 11:00 hrs
Fallo	21/05/2025 11:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	23/05/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales
No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-IP-06-2025
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del tramo carretera Coatatepec - E.C. (Apuyecas - Puente de Ixtla), primera etapa, ubicado en el municipio de Coatatepec, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Coatatepec - E.C. Municipio: Coatatepec
Fecha de publicación	30/04/2025
Visita a instalaciones	02/05/2025 12:00 hrs
Junta de aclaraciones	07/05/2025 12:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	16/05/2025 12:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	19/05/2025 12:00 hrs
Fallo	21/05/2025 12:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	23/05/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales
No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-IP-07-2025
Descripción general de la obra	Rehabilitación del camino Mazatepec - Puente de Ixtla, primera etapa, en los Municipios de Mazatepec y Puente de Ixtla, en el Estado de Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Mazatepec - Puente de Ixtla Municipio: Mazatepec y Puente de Ixtla
Fecha de publicación	30/04/2025
Visita a instalaciones	02/05/2025 13:00 hrs
Junta de aclaraciones	07/05/2025 13:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	16/05/2025 13:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	19/05/2025 13:00 hrs
Fallo	21/05/2025 13:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	23/05/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicada en Av. Universidad Número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, el día y horario establecido en el procedimiento.
 El(la) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): español.
 La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
 Para estos procedimientos no habrá anticipo.
 No se podrán subcontratar partes de la obra.
 Para la obtención de las bases de licitación, las empresas interesadas las solicitarán mediante oficio de interés en participar dirigido al C. Rogelio Beltrán López, Director General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública.
 Por tratarse de procedimiento en tiempos normales y con fundamento en el artículo 31 párrafo XX de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se llevará a cabo la revisión previa, consecuentemente, en el sobre que contenga la propuesta técnica tendrá que adicionarse la documentación, que establece el artículo 29 de la Ley y la convocatoria.
 Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisficieron los requerimientos de la convocatoria, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 Origen de los recursos: 2025 - Ingresos Propios.
 Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 El LICITANTE que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad Número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del monto del contrato, en términos de los artículos 49 fracciones I y II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo la Secretaría de Obras Públicas sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley citada y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 del mismo ordenamiento.
 No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
 En base al Art. 28 fracción VIII y el Art. 29 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, previo a la adquisición de bases, se hará una revisión a las empresas interesadas en participar en la ejecución de las obras.

Cuernavaca, Morelos a 30 de abril de 2025.

Adolfo Barragán Cena
 Secretario de Infraestructura
 del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos

Cuernavaca participa en el Primer Simulacro Nacional 2025

» EL EJERCICIO permitió fortalecer la cultura de la prevención en la administración municipal: José Luis Urióstegui

En punto de las 11:30 horas, el Ayuntamiento de Cuernavaca participó activamente en el Primer Simulacro Nacional 2025, desarrollado bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en el Golfo de Tehuantepec, Oaxaca. El ejercicio permitió fortalecer la cultura de la prevención en la administración municipal y se llevó a cabo cumpliendo con los protocolos establecidos por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Presidido por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, el simulacro contó con la participación de todas las dependencias municipales. Las Brigadas Internas de Protección Civil, previamente capacitadas, actuaron de forma oportuna y ordenada, demostrando la efectividad del entrenamiento recibido por la Coordinación Municipal de Protección Civil como parte del compromiso institucional para fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias.

Durante el ejercicio se activaron los



protocolos de evacuación a las 11:30 horas, concluyendo el acceso al triage a las 11:32 horas. En total fueron evacuadas 230 personas servidoras públicas y 60 visitantes, sin que se registraran incidentes, por lo que el saldo fue blanco. Las inspecciones posteriores a los inmuebles municipales confirmaron la correcta aplicación de los protocolos y una alta participación caracterizada por la disciplina y el respeto a las instrucciones.

El presidente municipal, José Luis Urióstegui, expresó la importancia de que la ciudadanía responda adecua-

damente ante las alertas emitidas por altavoces y sistemas de alarma, reaccionando de forma inmediata para evacuar los espacios construidos de manera ordenada y segura, minimizando así los riesgos a la integridad de las personas.

El simulacro también se realizó en diversas dependencias municipales como Tesorería, DIF Cuernavaca, Parques Tlaltenango y Alameda, el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC), Protección Civil, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), así como las Secretarías de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Cuernavaca refrenda su compromiso con la construcción de una ciudad más segura, resiliente y preparada frente a situaciones de emergencia, promoviendo una cultura de la prevención activa y participativa.

Ruta 14 suspende servicio tras ataques en la región oriente

» Se reportaron al menos cuatro agresiones a balazos en contra de "rutas" de Tlayacapan, Oaxtepec y Yecapixtla

MARIO VEGA / REGIÓN ORIENTE

Al menos cuatro ataques armados en contra de unidades del transporte público de pasajeros de municipios de la región oriente se registraron este martes 29 de abril por parte de presuntos integrantes de la delincuencia organizada dedicados a la extorsión. En consecuencia, los transportistas dejaron de prestar el servicio a la población, en espera de que las autoridades pongan un freno a la ola de violencia.

Las víctimas de esta jornada violenta, además de los usuarios, fueron los transportistas de la Ruta 14 de Tlayacapan, la Ruta 13B de Cocoyoc, la Ruta 13 de Oaxtepec y la Ruta 16 de Yecapixtla, quienes fueron atacados por individuos, con saldo de varias personas heridas, a las que trasladaron a un hospital.

A las 6:30 de la mañana de este martes, una unidad de la Ruta 14 de Tlayacapan, que circulaba a la altura de las vías de Cuautlixco, en Cuautla, fue interceptada por dos motociclistas que le cerraron el paso, abrieron la puerta del chofer y le entregaron un papel para exigir dinero, al tiempo que hicieron varios disparos con armas de fuego.

Las unidades de esta línea del transporte público habían reiniciado el servicio el lunes, después de una semana de suspensión a causa de las amenazas.

En la unidad viajaban diez pasajeros, de los que varios eran estudiantes del CBTis 76 y de la Preparatoria de

Cuautla, quienes fueron bajados de la combi tras las amenazas.

Un poco más tarde se reportó un ataque armado en contra de una unidad colectiva de la Ruta 13 de Oaxtepec, la cual fue agredida en la comunidad de Corral Grande; también se reportó una agresión en contra de una unidad de la Ruta 13B, sobre la calle Francisco I. Madero de la colonia Francisco Villa, cerca de la Secundaria Técnica 25, en Cocoyoc. Los agresores dispararon en la parte de atrás de la unidad y se reportó una mujer herida. Usuarios del municipio de Yecapixtla también denunciaron que choferes y concesionarios de la Ruta 16 fueron amedrentados por delinquentes que exigían dinero. Los ciudadanos temen que también sea suspendido el servicio de transporte.

Los transportistas afectados —quienes solicitaron no ser identificados— señalaron que ya están cansados de la grave inseguridad que está colapsando el servicio de transporte público de pasajeros. "Porque ya no sabemos qué hacer: viene un grupo, nos extorsiona, nos amenaza con hacernos daño y nos pega una calcomanía, como si fuéramos de su propiedad; después llega otro grupo y exige que quitemos esa estampa y nos pide piso y nos amenaza que nos van a hacer daño... Entonces, ¿qué vamos a hacer? Si las autoridades no pueden, que se hagan a un lado. Nosotros nos vamos a defender, hasta ese grado vamos a llegar", afirmó.

launiondecuautla@yahoo.com

Busca la dinámica en nuestra edición impresa para obtener tus accesos. La Unión te lleva a los mejores eventos

TE INVITA

POR PRIMERA VEZ EN EL

90S Pop Tour

Boletos en Ticketmaster

ESTADIO GNP

3 DE MAYO

Suites en speedfest.mx

» EN EL PRIMER SIMULACRO NACIONAL 2025

Evacúan en Congreso a 330 personas

» Este ejercicio nos brinda la oportunidad de evaluar nuestras estrategias, identificar áreas de mejora y reforzar nuestra capacidad de respuesta, aseguró la diputada Jazmín Solano López



"En momentos de emergencia, la unión y la cooperación son nuestras mayores fortalezas", externó la diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva, en su mensaje tras la participación del Congreso del Estado de Morelos en el Primer Simulacro Nacional 2025, que se realizó en punto de las 11:30 de la mañana y donde se evacuó a 330 personas del edificio para concentrarse en la explanada

del recinto legislativo.

Este simulacro, que se llevó a cabo en todo el país, bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 8.1, con epicentro en el Golfo de Tehuantepec, "es símbolo de unidad y coordinación entre las instituciones que formamos parte del Estado Mexicano, como lo es el Poder Legislativo del Estado de Morelos", aseguró la legisladora, quien estuvo acompañada por sus homólogos Ruth Cleo-

tilde Rodríguez López y Sergio Omar Livera Chavarría, así como por el alcalde del municipio de Miaquatán, Francisco León y Vélez Arriaga.

Aseguró que esta actividad también "acredita nuestra capacidad de organización y el compromiso que tenemos como personas servidoras públicas, con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad", y que este tipo de escenario "nos recuerda la importancia de estar preparados ante los fenómenos naturales que, aunque impredecibles, no tienen por qué ser devastadores si actuamos con responsabilidad y prevención".

"Este simulacro nos brinda la oportunidad de evaluar nuestras estrategias, identificar áreas de mejora y reforzar nuestra capacidad de respuesta", añadió Jazmín Solano, al exponer que "la protección civil es una tarea que nos involucra a todos; desde las autoridades, hasta cada habitante de Morelos, debemos asumir el compromiso de fortalecer la cultura de la prevención". Asimismo, destacó que este ejercicio no sólo busca proteger vidas humanas, sino también fomentar la solidaridad y el trabajo en equipo, ya que en momentos de emergencia, la unión y la cooperación "son nuestras mayores fortalezas".

Encaminados, operativos contra extorsión en transporte de Cuautla: SSPC

SILVIA LOZANO

» INSTAN A la colaboración ciudadana para iniciar denuncias

MACIEL CALVO

En un intento por frenar la extorsión a las “rutas” en la zona oriente, fue implementado un operativo interinstitucional para retirar de las unidades del transporte público las calcomanías de un oso panda con un arma de asalto en una garra, que fueron colocadas por delincuentes para indicar que esos vehículos pagaron la cuota o “piso”.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, señaló que en colaboración con el área de supervisión vehicular de la Coordinación de Movilidad y Transporte, fueron retirados estos pegotes y se solicitó la cooperación de los operadores y concesionarios para denunciar este tipo de ilícitos.

“Ayer, con compañeros de supervisión vehicular se pararon a diversos vehículos de transporte público y se quitó las famosas calcomanías del oso, unas calcomanías representativas de un grupo criminal que supuestamente estaban extorsionando”, dijo.

Expresó que con estas acciones se pretende recuperar la confianza de los transportistas y los conductores del servicio público de pasajeros, además de que se realizan acciones de investigación e inteligencia para ubicar y detener a los criminales que operan en la zona oriente.

Las declaraciones ofrecidas por el responsable de la seguridad estatal fueron optimistas



MIGUEL ÁNGEL URRUTIA, titular de la SSPC.

respecto a la disposición de la ciudadanía para colaborar con sus denuncias. También reconoció que en esta región operan preponderantemente las organizaciones criminales La Unión de Tepito y el Cártel de Sinaloa, ésta última liderada por Júpiter Araujo Bernard, alias “El Barbas”, quien apareció en un video con algunos alcaldes.

Hasta ayer por la mañana, había un acuerdo entre las autoridades estatales y transportistas de la Ruta 14, que presta servicio desde Totolapan y Tlayacapan hasta Cuautla, para reanudar sus operaciones con ciertas garantías de seguridad.

Incluso, Urrutia Lozano evitó dar más detalles de la información sobre las investigaciones y acciones interinstitucionales que se realizan en el área para frenar a los grupos delictivos, para evitar poner en riesgo la vida de personas, pues incluso hay desconfianza entre los propios concesionarios y operadores del transporte público.

maciel@launion.com.mx

Vacúnate contra la TOS FERINA

Acude a tu unidad de salud más cercana

¡Las vacunas son seguras, eficaces y gratuitas!

morelos.gob.mx

Niñas y niños

- Vacuna Hexavalente a los 2, 4, 6 y 18 meses de edad.
- Vacuna DPT a los 4 años y rezagados antes de cumplir los 7 años de edad.

Embarazadas

- Vacuna TDPA a partir de la 20a semana de gestación para proteger a tu bebé.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 1934 - 2034

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

caravanas DEL PUEBLO



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar.**

03 de mayo 2025

Mazatepec Ayudantía de Cuauhichinola
Tetecala Zócalo municipal

9 a.m. a 3 p.m.

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 1934 - 2034



Los conflictivos adolescentes del DIF

Si la adolescencia es difícil para menores que crecen en condiciones “normales”, ahora imagínese cómo es carecer de la figura paterna o materna, o ambas; y que en lugar de un hogar en el seno de una familia, lleguen a esta etapa en unas instalaciones parecidas a una cárcel en pleno desarrollo psicosexual y físico, y muchas veces con adicciones.

Por eso es digno de reconocerse la labor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a través de los albergues para niños, niñas y adolescentes, para tratar de que estos menores de edad se integren plenamente a la sociedad, y que si no es posible hacerlos personas de bien, por lo menos no caigan en un centro de reclusión donde sí estén privadas de su libertad por orden de un juez.

En los últimos días ha trascendido el caso de dos jovencitas que se escaparon del Centro de Asistencia Social (CAS) ubicado en el municipio de Temixco, una de nombre Karla Amairani y otra Kenia Guzmán Maravilla, ambas de 15 años, desde el pasado 15 de abril.

La Fiscalía General del Estado de Morelos emitió fichas de búsqueda para localizar a las dos adolescentes que escaparon alrededor de las 18:02 horas, aprovechando una omisión en la seguridad del portón de acceso principal, que fue dejado sin llave.

De acuerdo con el reporte oficial, minutos antes de la fuga ingresó un vehículo TIIDA blanco conducido por un ingeniero del lugar. Este vehículo ascendió hasta la explanada del albergue, pero el guardia olvidó verificar que el portón quedara cerrado con llave.

Al darse cuenta de su error y salir de su caseta, observó a dos personas adolescentes correr hacia el portón, que ya se encontraba abierto. A pesar de que intentaron detenerlas, no lograron alcanzarlas, según declaró una cuidadora que intentó perseguirlas sin éxito.

Horas después, alrededor de las 21:30 horas, la oficial perteneciente a la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar (PIBA) fue regañada por la Procuradora de Niñas, Niños y Adolescentes, Kenia Lugo Delgado, y por la directora del centro, Sandra Marcela Jasso. Ambas le cuestionaron por qué no detuvo a las personas adolescentes, y cómo era posible que ellas supieran que el portón estaba sin llave, sugiriendo un posible acuerdo con gente del exterior para facilitar la fuga.

La mujer policía argumentó que fue una omisión involuntaria y negó conocer a las personas adolescentes o tener contacto con sus familias. También rechazó cualquier señalamiento sobre haber facilitado la fuga.

Aquí hay que mencionar que el Centro de Asistencia Social no es una “correccional” en la que los menores estén purgando una condena por conductas antisociales, sino un albergue para hombres y mujeres donde se les proporciona alimentos y estudios para que puedan dedicarse a una actividad lícita cuando cumplan los 18 años. Sin embargo, en los últimos meses extrabajadores despedidos señalaron al actual subdirector del CASA, Bernardo Melgar Leyva, como presunto responsable de actos de acoso sexual, maltrato y omisiones de cuidado en perjuicio tanto de personas adolescentes bajo resguardo, como de empleadas de la institución.

Específicamente se habla de una adolescente de

iniciales M. G. V. R., quien el 20 de diciembre de 2024 fue trasladada para su reintegración familiar y durante el trayecto en un vehículo oficial presuntamente la joven fue víctima de “toca-mientos inapropiados” por parte del subdirector Melgar Leyva.

También se reporta un presunto caso de acoso sexual en contra de una psicóloga identificada como Tania G., quien, de acuerdo con su testimonio, fue persuadida de no presentar denuncia formal ante la Fiscalía.

Hasta el momento de redactar la presente columna, ninguna autoridad estatal había emitido posición respecto a este caso.

No es la primera vez que este Centro de Asistencia Social para Adolescentes ubicado en el municipio de Temixco es señalado como escenario de irregularidades.

El 23 de febrero de 2021 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos recibió el reporte de que los adolescentes del CCAS estaban siendo maltratados por policías estatales, por lo que visitantes de ese organismo hicieron acto de presencia.

Sin embargo, con lo que no contaban es que su entrada sería impedida por el entonces procurador de la Familia, Rafael Brito Miranda. Durante más de hora y media, el funcionario obstaculizó las labores de los servidores públicos, primero con el pretexto de que debían cumplir con los protocolos del Covid, y después, exigiéndole una petición por escrito.

Relataron que pasó más de una hora antes de que los funcionarios del Gobierno de Morelos les permitieran finalmente la entrada, solo a un número reducido de trabajadores, al recinto. “Las autoridades de la Procuraduría de Niños, Niñas, Adolescentes y la Familia mostraron resistencia y obstrucción para el correcto desarrollo de las diligencias. Dilataron por 1 hora 15 minutos el acceso del personal de ambos organismos. Despojaron de sus instrumentos de trabajo al personal del Organismo Local, refiriendo que de lo contrario no se le permitiría el acceso”, detallaron.

También refieren que tras cuatro horas de espera, no se permitió al personal de ninguno de los dos organismos entrevistar a los menores en condiciones que fueran dignas y con privacidad.

La polémica escaló hasta instancias internacionales con presencia en México. Tal es el caso de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. Mediante un hilo en su cuenta oficial de Twitter, la instancia regional del organismo fijó su postura ante los hechos:

“En relación con la situación de 13 adolescentes trasladados a un centro de atención de adicciones privado de #Morelos tras una protesta en el Centro de Asistencia Social para Adolescentes del @DIF_Morelos y la obstaculización del legítimo intento de la @cdh_morelos y del Mecanismo Nacional de Prevención de la #Tortura de ingresar al Centro para continuar la investigación de las violaciones de #DDHH y supervisar las condiciones de detención de los adolescentes, la ONU-DH recuerda que, de acuerdo a estándares intl. de #DDHH, los albergues del @DIF_Morelos y los centros de adicciones son lugares de privación de libertad, por lo que su personal debe facilitar acceso a las instituciones que velan por los #DDHH de las personas internas”, advirtieron.

Entonces, la ONU-DH hizo hincapié también en que, de acuerdo con las leyes contra la tortura en México, el impedir la entrada del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura a los lugares de detención constituye un delito.

Una fotografía filtrada al periódico Reforma, muestra a adolescentes con el torso desnudo con las manos en la cabeza y mirando a la pared bajo vigilancia de policías uniformados. Asimismo, se filtró también un audio en el que directivos de la PIBA aleccionan a sus elementos para que coincidan en sus declaraciones omitiendo que al llegar al Centro de Convivencia para Adolescentes sí tuvieron que utilizar la fuerza para controlar lo que parecía un motín de internos.

HASTA EL VIERNES.

• jescas70@hotmail.com •

Y SIN EMBARGO SE MUEVE



» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

La marca del Bienestar: revisitando las políticas del siglo XX

F. ALEJANDRO SÁNCHEZ

Recientemente hemos escuchado en las noticias que existen varios productos de consumo alimenticio que llevan la marca de “Bienestar”. Por ejemplo, el Chocolate del Bienestar es un producto que causó controversia por su venta en las escuelas y que es incongruente con los nuevos programas de salud en nuestro país, donde la idea es retirar alimentos “chatarra” y así evitar su consumo en la población infantil. Si bien el Chocolate del Bienestar tiene 3 sellos negros (exceso de azúcares, de calorías y de grasas saturadas) [1], el gobierno permitirá su venta en las escuelas, argumentando que, a pesar de dicho etiquetado, “tiene poquita azúcar”.

En México, a través de la Secretaría del Bienestar existen varias iniciativas gubernamentales para el bienestar social y económico, en el caso de los alimentos, es a través de las “Tiendas del Bienestar” y como parte del área “Alimentación para el Bienestar”. Esto es el resultado de la fusión entre SEGALMEX (Seguridad Alimentaria Mexicana), un organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y DICONSA S.A de C.V., que es una empresa con una red de abasto rural de la cual mencionare más adelante. En las Tiendas del Bienestar (que sustituyen a las tiendas DICONSA), se venden alimentos de la canasta básica, artículos de higiene personal, productos de limpieza y otros bienes esenciales, ofrecidos a precios accesibles. A través del programa “Transformación para el Bienestar” se realiza la compra directa, sin intermediarios, a pequeñas y pequeños productores, o al menos esa es la idea. Hasta ahora, los productos con la marca Bienestar disponibles son café, frijol, chocolate, miel, maíz y leche.

Mi pregunta es: ¿el comercio y venta de estos alimentos es responsabilidad o trabajo del gobierno? Según la historia, no es la primera vez que en México el gobierno vende alimentos directamente. Entre las décadas de 1930 a 1990 (época del PRI) lo hizo y en 1961 se estableció la CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares), que fue una empresa paraestatal que compraba, almacenaba y vendía alimentos básicos para garantizar abasto y precios accesibles. En lo personal, recuerdo muy bien tanto la marca como a la empresa, y en particular la leche que comercializaba, aunque su objetivo era garantizar el abasto y la regulación especialmente del maíz, para asegurar el acceso a la alimentación de los sectores más vulnerables de la población. Muchas personas que crecimos en los años 1980s recordamos sus programas de apoyo alimentario como los famosos “Tortivales” y “Tortibonos”, que proporcionaban tortillas gratuitas o a precios subsidiados a familias de bajos ingresos, cuya idea era mejorar la nutrición en comunidades marginadas. Dentro de los supuestos logros de la CONASUPO está la implementación de programas que aumentaron el consumo de alimentos en los sectores más pobres del país, principalmente a través de subsidios generalizados y distributivos. También se estableció una amplia red de tiendas comunitarias que ofrecían productos de la canasta básica a precios accesibles, facilitando el acceso a alimentos en zonas urbanas y rurales. Finalmente, trató de fomentar a la producción nacional a través de la compra de productos agrícolas a pequeños agricultores, con precios garantiza-

dos e incentivando la producción local, que en teoría contribuiría a la autosuficiencia alimentaria. ¿Nos suenan familiar todo esto?

Podemos realizar un análisis breve en retrospectiva para ver cuál fue el balance de esta empresa paraestatal. Por ejemplo, las ineficiencias operativas que tuvo la CONASUPO, como su burocracia y pobre gestión durante 30 años, la llevó a pérdidas económicas y cuestionamientos sobre sus operaciones. También la falta de focalización en los subsidios hizo que sectores que no estaban en situación de vulnerabilidad se beneficiaran, lo que generaba distorsiones en el mercado y un uso ineficiente de los recursos públicos. Pero lo peor fue el escándalo entre 1986 y 1987, cuando la CONASUPO importó leche en polvo radioactiva, contaminada con Cesio-137, tras el accidente de Chernóbil [2]. La desaparición de la CONASUPO en 1999 y su transición a LICONSA y DICONSA se enfocó a la distribución de leche y productos básicos, respectivamente. Este punto marcó una nueva era, donde se reducía el papel del Estado en la economía.

Con estos antecedentes podríamos concluir que el gobierno no resolverá el problema de la seguridad ni la autosuficiencia alimentaria distribuyendo o vendiendo alimentos. En una economía moderna, con el tipo de mercado en el que actualmente se encuentra México, no tiene sentido ni es una solución. El gobierno debe ser un facilitador que incentive que las empresas privadas produzcan alimentos de calidad, en cantidad suficiente y a buen precio. También debe ser un regulador que asegure que haya competencia justa, que los alimentos sean seguros y que promueva leyes que protejan a los consumidores y productores de prácticas abusivas. Finalmente, debe de corregir las fallas de mercado, por ejemplo, si un alimento es demasiado caro o escaso, puede intervenir mediante subsidios, compras públicas, reservas estratégicas o apoyos sociales.

El problema de que el gobierno produzca y venda es que suele ser ineficiente, costoso y susceptible a corrupción o uso político (reparto clientelar, favoritismos, mal manejo financiero, etc.). Hay excepciones donde se puede justificar que el Estado participe directamente, como en alguna emergencia (guerra, hambruna o desastres naturales), o cuando la iniciativa privada no puede o no quiere operar, por falta de rentabilidad o riesgo alto. Todo esto siempre de manera temporal y bajo un marco de transparencia y auditorías muy estrictas. Sin embargo, “Alimentación para el Bienestar”, que es la nueva área dentro de la Secretaría del Bienestar que maneja la marca Bienestar, hereda todos los escándalos que tenía SEGALMEX, ya que hasta ahora hay 156 denuncias presentadas por actos de corrupción y desvío de 2,700 millones de pesos [3]. La historia ya nos enseñó que no es buena idea que el gobierno se involucre directamente en la venta de alimentos y que tampoco abona a la distancia que debe mantener un gobierno para no caer en el uso político de los programas y el reparto clientelar.

[1] <https://www.milenio.com/politica/comunidad/chocolate-bienestar-que-dice-leyendas-frases-etiquetado>

[2] https://es.wikipedia.org/wiki/Compa%C3%B1a_Nacional_de_Subsistencias_Populares

[3] <https://politica.expansion.mx/mexico/2024/09/17/segalmex-que-es-claves-desfalco>

Festival — DE LA NIÑEZ —

UN LIBRO, MIL SONRISAS

30 de
abril

16:00 hrs.

- Teatro guiñol
- Taller de pintura
- Juegos y manualidades
- Estand de libros y ciencia

¡TE ESPERAMOS!

PLAZA DE ARMAS GENERAL EMILIANO ZAPATA
SALAZAR, CUERNAVACA, MORELOS.



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Sra.

JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO

Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

NORMA ARACELY GARDUÑO GAFFARE

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA

Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.86

Más de 260 mil personas participaron en simulacro

» **PLATAFORMA FEDERAL** registró el desalojo de más de tres mil 300 inmuebles en el simulacro de sismo en la entidad

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Más de 260 mil personas participaron en el simulacro nacional de protección civil celebrado este martes. Las autoridades de Protección Civil informaron que se mantendrán este tipo de acciones dirigidas a minimizar los riesgos y posibles pérdidas o afectaciones en la vida de la población.

De acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), en el estado dicho ejercicio se llevó a cabo sin contratiempos; en la plataforma federal se registraron más de tres mil 300 inmuebles. En total se calcula que participaron 260 mil 128 personas. Los simulacros de desalojo se desarrollaron en todos los edificios públicos de instituciones federales, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y estatales como el palacio de gobierno.

En punto de las 11:30 horas sonaron las alarmas e inició la evacuación, igualmente en tiendas, centros comerciales, fábricas, oficinas privadas y públicas, como en hospitales de los

SILVIA LOZANO



EN EL PALACIO de gobierno se reportó la concurrencia de más de 400 personas en el ejercicio de prevención.

Servicios de Salud de Morelos.

Algunos ciudadanos reportaron que no sonaron las alertas en el sistema de telefonía móvil, como se había anunciado a nivel nacional; en tanto que otros refirieron haber recibido las notificaciones en las aplicaciones específicas para tal fin.

En el caso de la sede del Poder Ejecutivo, el secretario de Administración, Jorge Salazar Acosta, indicó que se evacuó a poco más de 400 personas en un tiempo estimado de tres minutos, dentro del parámetro

esperado. Indicó que esta acción forma parte de la cultura de protección civil, y por instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia se realizó esta actividad en todos los inmuebles del Poder Ejecutivo, con alrededor de cinco mil personas servidoras públicas. Por su parte, el titular de la CEPCM, Ubaldo González Carretes, indicó que conforme a la legislación vigente se vigilará el cumplimiento de la realización de simulacros en el número indicado por norma para cada sector a lo lar-

go del año.

Según el reporte oficial, “se activó el Sistema de Alertamiento Sísmico, que gracias a los esfuerzos coordinados, la señal fue emitida a través de radiodifusoras de los sectores público y privado, lo que permitió ampliar su alcance a la población en general.

“En el sector educativo de la entidad, la Secretaría de Educación informó que se evacuó a 210 mil personas, entre niñas, niños y jóvenes, así como a 11 mil 400 docentes y tres mil 120 colaboradores presentes en planteles de los niveles básico, medio superior y superior en todo el estado.

“Por su parte, la Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos (SSM) y el Hospital del Niño Morelense (HNM) reportaron la participación de más de cinco mil personas, sin incidentes, entre ellos personal médico, de enfermería, administrativo y operativo, garantizando en todo momento una coordinación efectiva”.

tlauillipreciado@gmail.com

Urgen subsanar deficiencias en sector educativo nacional

» La organización Mexicanos Primero señaló que la falta de docentes debidamente formados, así como de infraestructura, materiales educativos y mediciones de aprendizaje limita el derecho de los niños a aprender

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La organización Mexicanos Primero señaló que en la educación básica de todo el país persisten graves deficiencias que requieren ser atendidas de manera urgente, pues obstaculizan el derecho que tienen los niños de aprender.

A través de un comunicado, refirió que la falta de docentes debidamente formados en cada aula, y la carencia de infraestructura básica y servicios en las escuelas, de materiales educativos y de mediciones de aprendizaje que orienten las políticas públicas, son factores que obstaculizan el ejercicio pleno a una educación de calidad para millones de niños en México.

“En este Día de la Niña y el Niño, además de celebrar, debemos poner en el centro de la agenda educativa nacional su derecho al pleno desarrollo. Lo que niñas y niños aprendan hoy determinará sus oportunidades en el futuro”, subrayó.

Expresó que en una alta proporción de escuelas de todo el país, las condiciones de infraestructura dificultan que se genere un ambiente propicio para el aprendizaje. Tan sólo en educación básica, el 24.87% de los planteles no cuenta con los servicios indispensables completos (electricidad, sanitarios, agua potable y servicios de lavamanos); 47.47% carecen de computadoras para uso pedagógico y 57.9% no tienen conexión a internet.

Recordó que en los últimos años, México ha abandonado herramientas fundamentales para mejorar el sistema educativo, como lo son las evaluaciones estandarizadas del logro de aprendizaje.

“Estas mediciones permiten conocer avances, identificar áreas de oportunidad y ajustar el rumbo de

las políticas educativas”, insistió la organización.

Consideró que si bien México participa en la evaluación PISA 2025, la administración federal anterior dejó al país fuera de todos los ejercicios de evaluación internacionales en materia educativa.

“No se participó en 2022 en el Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) coordinado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA); no se realizará en 2025 la prueba ERCE de la UNESCO (Estudio Regional Comparativo y Explicativo que mide los logros de aprendizaje de estudiantes de sistemas educativos de América Latina y el Caribe); y también en 2022 el gobierno mexicano decidió quedar fuera de la Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS) desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)”, criticó.

Expresó que es imprescindible contar con evaluaciones estandarizadas de aprendizaje, así como con docentes adecuadamente formados, materiales educativos pertinentes e infraestructura escolar apropiada.

La última medición internacional que arrojó resultados es la prueba PISA 2022, que es realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico (OCDE) y mide el nivel de competencias de estudiantes de 15 años para aplicar sus conocimientos y habilidades en ciencias, lectura y matemáticas para resolver problemas de la vida cotidiana, así como sus habilidades para emplear las herramientas digitales en la resolución de problemas y el desarrollo de nuevos conocimientos, que se incluyó en la aplicación de este año.

Exigen garantía de espacios para mujeres en alcaldías

» Organizaciones solicitan al Congreso local reforma alusiva al Código Electoral del estado

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Un grupo de ciudadanas que forman parte de diversas organizaciones sociales demandó al Congreso local que se reforme el código electoral de Morelos para garantizar la paridad para las mujeres en la elección del 2027, en particular en alcaldías; recalcaron que ya existe una resolución del Tribunal Estatal Electoral que les obliga en este sentido.

En conferencia de prensa, las promotoras Perla Pedroza, Andrea Acevedo, Daniela Albarrán, Ariadna Urbina y Ana García recordaron que desde el 2023 entablaron un juicio ciudadano (con expediente TEEM/JDC/15/2024), recalcaron que la instancia competente ya emitió una sentencia y, por lo tanto, el Congreso está obligado a reformar dicho ordenamiento para garantizar el acceso a las mujeres a las presidencias municipales.

A pesar de que ya concluyó el pasado proceso electoral, el Poder Legislativo no ha actuado en consecuencia.

Recordaron que el 15 de diciembre de 2023, ciudadanas como Meggie Salgado y Perla Pedroza presentaron ante el Impepac una solicitud de acciones afirmativas para que en los 15 municipios del estado donde nunca ha gobernado una mujer, las candidaturas a la presidencia municipal

SILVIA LOZANO



INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO de Paridad exhortaron a los diputados a reformar el código electoral local y garantizar la igualdad en las alcaldías.

fueran asignadas exclusivamente a mujeres.

Dicha solicitud fue rechazada por el Impepac, por lo que el 7 de febrero de 2024, un grupo de ciudadanas, entre ellas Ariadna Urbina, Daniela Albarrán, Ana García, Luz López, Trinidad Gutiérrez, Adriana Mujica, Karina Vara, Elpidia Torres, Angélica Sánchez y Antonia Vélez, promovió el juicio ciudadano ante el Tribunal Electoral del Estado de Morelos.

El 15 de marzo de 2024, el Tribunal resolvió que si bien las acciones afirmativas no podrían aplicarse para el proceso 2023–2024, el Congreso del Estado y el Impepac estaban obligados -una vez concluido el proceso- a realizar un análisis histórico de participación política de las mujeres y llevar a cabo una reforma electoral sustantiva para el proceso 2026–2027.

Urgieron a legisladores a actuar en consecuencia y sostuvieron que “se sigue perpetuando una histórica exclusión política”.

A decir de dicho grupo, desde 1997

las mujeres sólo han ocupado el 8% de las presidencias municipales en Morelos, porcentaje muy lejano del 50%. En los últimos cuatro procesos electorales municipales, las mujeres han presidido entre cuatro y cinco municipios, y actualmente sólo hay cuatro presidentas municipales en funciones.

De igual manera, hicieron notar que existen 13 municipios donde nunca ha gobernado una mujer, entre ellos Cuernavaca, Cautla, Amacuzac, Axochiapan, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Tepalcingo, Tlalnepantla, Tlayacapan, Xochitepec, Yauatepec y Zacualpan.

Consideraron que de acuerdo con la reforma constitucional y dicha sentencia, “al menos 17 municipios deberán ser destinados exclusivamente a candidaturas encabezadas por mujeres en 2026. Esta medida debe acompañarse, además, de políticas públicas para la formación y el fortalecimiento del liderazgo político femenino”.

tlauillipreciado@gmail.com

Abordará Congreso reforma sobre paridad: Jazmín Solano

► Hay sentencia del tribunal electoral del estado en relación con candidaturas a presidencias municipales, admite la diputada



LA PRESIDENTA DEL Congreso anunció el análisis de una reforma en materia electoral.

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Congreso del Estado de Morelos iniciará el análisis de una reforma en materia electoral con el objetivo de garantizar la paridad de género en las candidaturas a presidencias municipales, una deuda pendiente desde el pasado proceso electoral. Así lo informó la diputada Jazmín Solano López, presidenta del Congreso local, quien señaló que

esta reforma deberá estar lista antes del próximo proceso electoral 2026-2027, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado y a los lineamientos establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Actualmente, en 13 municipios de Morelos nunca ha sido electa una mujer como presidenta municipal. Estas localidades son Cuernavaca, Huitzilac, Xochitepec y Emiliano Zapata, en la zona metropolitana; Cuautla, Axochiapan, Jantetelco, Tepalcingo, Tlalnepantla, Tlayacapan, Yautepec y Zacualpan de Amilpas, en la región oriente; y Amacuzac, en la zona sur.

Lo anterior lo dieron a conocer integrantes del Observatorio de Paridad de Género en Morelos, quienes exhortaron al Congreso y al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) a cumplir con el mandato federal que ordena reservar al menos 17 candidaturas exclusivamente para mujeres en los comicios municipales.

La medida responde a la reforma de 2019 en Morelos, que establece la paridad de género como principio constitucional en todos los niveles del poder público.

Reforma judicial tiene errores: Gamboa Olea

► El decreto es susceptible de observaciones que podría realizar el gobierno del estado; hay discrepancias con la reforma federal, sostiene el magistrado presidente del TSJ

MACIEL CALVO

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, señaló que el Poder Ejecutivo podría realizar observaciones al decreto de la reforma judicial aprobada por el Congreso de Morelos, ante diversas inconsistencias y errores que fueron detectados en el texto legislativo y que, incluso, no concuerdan con la reforma federal.

Consideró que el decreto de la reforma judicial —que marcará su relevo

como titular del TSJ— debe ser revisado y publicado cuando se hayan “pulido todos esos detalles que son necesarios para una reforma de esta magnitud”, para evitar que a la postre se tengan que hacer enmiendas o correcciones.

Detalló que pudo detectar errores y “cuestiones que tienen que ver con redacción... que en la exposición de motivos... de cómo viene el articulado, cuestiones que no se consideraron y que no son acordes a la reforma federal. Hay discrepancias entre la reforma federal y la reforma local”.

Explicó que gracias a la comunicación y colaboración con el Poder Ejecutivo, desde el Poder Judicial se le ha hecho llegar un análisis sobre estas inconsistencias y yerros, que están a tiempo de ser corregidos antes de la publicación y vigencia de la reforma.

“Ellos ya lo percibieron, ahí sí hemos tenido los canales de comunicación abiertos con el Ejecutivo, en donde les hemos hecho saber esos detalles que pueden corregirse en este momento”, subrayó, al señalar que no se debe ceder a la presión de algunos grupos que quieren su relevo de la presidencia del TSJ, sobre todo porque la magnitud de la reforma exige que esté bien elaborada. Respecto a los rumores de que podría ser postulado como titular de la Fiscalía Anticorrupción en vísperas de la terminación del periodo de Juan Salazar Núñez, Gamboa Olea señaló que hasta ahora no hay sugerencia o invitación alguna, y por el momento sus esfuerzos están encaminados a conducir al Poder Judicial hasta la publicación de la reforma y la designación de quien lo suplirá de manera interina. maciel@launion.com.mx

Llaman a prevenir la tos ferina

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

En lo que va del año, se han confirmado 35 casos de tos ferina en la entidad. En el contexto del regreso a clases, las autoridades de salud llamaron a la población a cumplir con el esquema de vacunación y prevenir enfermedades respiratorias.

El reporte epidemiológico a la semana número 16, da cuenta de 35 pacientes con diagnóstico confirmado; según el informe oficial, el 68.5 por ciento se han recuperado de manera positiva y sólo han requerido aten-

ción ambulatoria, es decir, sin hospitalización. Las complicaciones, según la Secretaría de Salud federal, se han observado en pacientes no vacunados y con enfermedades concurrentes o comorbilidades.

Las autoridades locales del sector llamaron “a madres, padres y tutores para reforzar las medidas preventivas ante el incremento de enfermedades respiratorias, en especial la tos ferina, que es de fácil contagio y afecta con mayor frecuencia a niñas y niños en edad escolar”.

“Norma Angélica Cervantes Artega, vocera oficial de SSM en temas

relacionados con esta enfermedad, informó que la tos ferina se transmite fácilmente a través del contacto cercano con personas infectadas. Por ello, recomendó mantener una adecuada higiene de manos, ventilar los espacios cerrados y evitar exponer a menores con síntomas a lugares concurridos”, señala el comunicado oficial local.

“Con el regreso a clases, es fundamental proteger la salud de nuestros niños. Una forma clave de prevenir el contagio por tos ferina es asegurarse de que estén al día con su esquema de vacunación”.

tlauillipreciado@gmail.com



UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA



LICENCIATURAS:

- ✓ CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN*
- ✓ DEPORTE Y CULTURA FÍSICA*
- ✓ BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE*
- ✓ DERECHO**
- ✓ GESTIÓN FINANCIERA**
- ✓ PEDAGOGÍA**

*Modalidad escolarizada
**Modalidad escolarizada y sabbatino mixto

DURACIÓN DE 4
➤ AÑOS ◀

CONTÁCTANOS

☎ 777-442-45-53

📞 777-207-04-25

🌐 WWW.UNIVERSIDADGUIZARYVALENCIA.EDU.MX

INSCRIPCIONES ABIERTAS

60% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN DURANTE EL MES DE ABRIL SOLICITA TU BECA



CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 30 de Abril de 2025



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



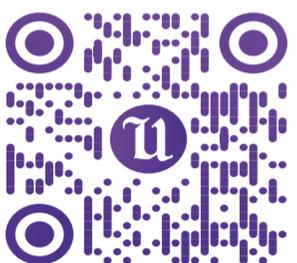
VENDO atos negro 2003, vw 98, vw 73, sharan vw 2003 amarillo Tel:777-4457687 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



RENAULT safran 2011, todo pagado, llantas nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG



RECAMARA PARA USO TEMPORAL, AMUEBLADA, INDEPENDIENTE, CON BAÑO, AGUA CALIENTE, INTERNET \$1,500 X SEMANA PARA 2 PERSONAS, CALLE SAN JUAN #20 (CERCA SANBORNS CASA DE PIEDRA) TEL. 777-3150411 CLA18186

SE RENTAN DORMITORIOS AMUEBLADOS ECONOMICOS, CON SERVICIO INTERNET, PERSONA SOLA TRABAJE O ESTUDIE, COL. EL EMPLEADO. INFORMES SRA. MONICA CEL: 777-4975665 CLA 18185



BURGOS CORINTO VENDO LOTE RESIDENCIAL CASI PLANO EN CONDOMINIO \$3'200,000.00 EXCLUSIVO CERRADO ALBERCAS, CANCHAS DE TENIS, SUPER VIGILANCIA INFORMES 735-1897329 CLA20823



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

VENDEDORES BIENES RAICES. EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE. CAPACITAMOS. MAXIMO 60 AÑOS. AUTOMOVIL PROPIO. PRESENTAR CURRICULUM Y SOLICITUD ELABORADA EN TERRANOVA BIENES RAICES AV. TEOPANZOLCO 115, CASI ESQUINA RIO MAYO VISTA HERMOSA 777-3169354 CLA20650



SERVICIO de transporte de carga a toda la republica mexicana Tel:777-1404816 CG

SERVICIO de mantenimiento a casas y negocios, instalaciones eléctricas, pintura, etc. Tel:777-1404816 CG



ABOGADOS; contadores, las mejores estrategias jurídicas y contables, absoluta seriedad, llámenos Tel:777-1404816 CG

ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

CONTADORES públicos: contabilidad en general, trámites sat, imss, info-navit Tel:668-1499147 CG

LICENCIAS permanentes cdmx, trámites vehiculares Tel:777-4457687 CG



(2) puertas izquierdas p/tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,200 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica antigua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

OPORTUNIDAD refrigerador mediano, blanco, dos puertas horizontales en perfectas condiciones Tel:777-2094259 CG

SOLICITO

MOZO JARDINERO PREFERENTEMENTE DE PLANTA

-Responsable
-con experiencia
-referencias necesarias

Comunicarse al teléfono :
777-3153252

EMPRESA IMPORTANTE SOLICITA

ROTULISTA

Requisitos Indispensables.

- *Sepa conducir automóvil.
- *Licencia de chofer vigente.
- *Solicitud de empleo con fotografía.

- * Prestaciones de Ley
- * Turno Mixto
- * Pintar bardas y puestos de periódico.

Interesados llamar
Al 777 311 46 31 ext. 227.
De Lunes a Viernes
9:00 AM A 14:00 HRS.



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO



*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

• **NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.**
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN : 117 VIGENCIA:
30 ABRIL DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO

MAYORES INFORMES:
777- 35 82 493
777- 31 24 141

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número **222/2025-1**, relativo al juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **ROSENDO REBOLLAR BELTRÁN**, denunciado por **ROSALINA GUTIÉRREZ JUÁREZ, ROSA YADIRA REBOLLAR GUTIÉRREZ, JAYRO YANIRO REBOLLAR GUTIÉRREZ** y **LILIANA YAZMIN REBOLLAR GUTIÉRREZ**, quien falleció el treinta y uno de agosto de dos mil veinticuatro; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico la Unión de Morelos y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Jiutepec, Morelos, a 27 de marzo de 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

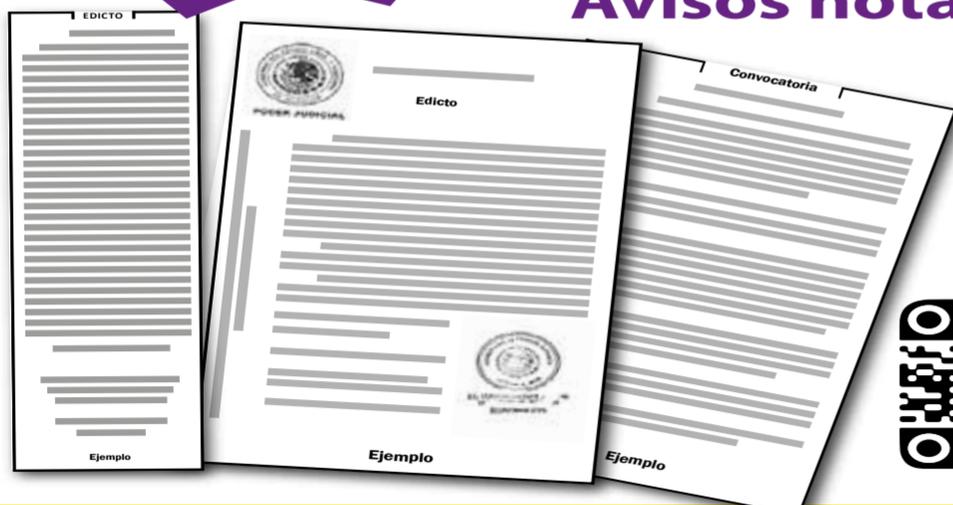
LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

Segunda Publicación

TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!

Publica
Aquí
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales



PASO 1

Cotiza tu edicto por
whatsapp

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y
fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!



EDICTO

EDICTO

SUCESIÓN A BIENES DE FELIPE HUERTERO RIVERA, ANTONIO HUERTERO RIVERA Y ALFONSO MARTÍNEZ HUERTERO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado el expediente **348/1966-2**, relativo al juicio sucesión Intestamentaria a bienes de Maura Lima de Trujillo y/o Maura Lima Martínez; en el cual con fecha tres y veintiocho de marzo ambos de dos mil veinticinco se ordenó la notificación a la **SUCESIÓN A BIENES DE FELIPE HUERTERO RIVERA, ANTONIO HUERTERO RIVERA Y ALFONSO MARTÍNEZ HUERTERO, POR EDICTOS.**

En ese tenor, por este medio se le notifica el auto de fecha tres y veintiocho de marzo ambos de dos mil veinticinco, haciéndole del conocimiento que en términos del numeral 134 del código procesal civil, de aplicación supletoria al código familiar, en su fracción I y II en la que se establece la notificación por edictos al desconocer los nombres de los herederos, de los coherederos extintos FELIPE HUERTERO RIVERA, ANTONIO HUERTERO RIVERA Y ALFONSO MARTÍNEZ HUERTERO, así como su domicilio, por lo que el Ministerio Público adscrito los representara en la presente sucesión hasta en tanto se apersonen y dicha representación concluirá antes de la adjudicación.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en Boletín Judicial y en el periódico "La Unión de Morelos".

H. H. Cuautla, Mor, 04 de abril de 2025.

La Segunda Secretaria de Acuerdos

LIC. VIVIANA BONILLA HERNÁNDEZ.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTOS

ARACELI MONTAÑO FLORES PRESENTE.

En los autos del expediente **322/2023-1**, de la Primera Secretaría relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO radicado en la primera secretaria del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; promovido por ANA KARINA IZQUIERDO JIMÉNEZ apoderada legal de la parte actora contra Usted ARACELI MONTAÑO FLORES, se hace de su conocimiento que en el presente juicio la parte actora acreditó el desconocimiento de su domicilio, por ello, mediante auto de veinticinco de marzo del dos mil veinticinco se ordenó emplazarlo a juicio en términos del auto de catorce de agosto de dos mil veintitrés, por medio de la publicación de EDICTOS; en consecuencia, se le requiere para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación de estos edictos, de contestación a la demanda entablada en su contra y ofrezca sus pruebas, requiriéndole para que en el momento de la diligencia manifieste si acepta o no la responsabilidad de depositario del bien inmueble con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura, conforme al Código Civil deben considerarse inmovilizados y formando parte de la misma Finca y en caso de no aceptar dicho cargo deberá quedar en depósito judicial de la persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad, en la inteligencia de que dicho depósito no faculta un lanzamiento; debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad y designar abogado patrono que la represente, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán a través del Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia y además, designe perito valuador de su parte, en la inteligencia que la demandada podrá hacer la designación en la contestación de demanda, apercibida que en caso de no designar perito de su parte, se estará al peritaje que rinda el perito del Juzgado. Quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda y anexos para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que edita este H. Tribunal y en periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a ocho de abril del dos mil veinticinco

Vo. Bo.

ATENTAMENTE
LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLIVERA.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLÍS

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

Tercera Publicación

EDICTO

E D I C T O .



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDER Y DEBE COLABORAR

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes del difunto RAFAEL VILLEGAS BERNAL, quien falleció a las VEINTIDÓS HORAS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE y el último domicilio del de cujus fue el ubicado en calle Francisco Javier Mina, número 9, colonia Miguel Hidalgo en Cuautla, Morelos C.P. 62748. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente **272/2025-3**, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las **TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, es decir en el "Diario de Morelos" o "La Unión de Morelos" y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 26 de Marzo de 2025.

ATENTAMENTE
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ISABEL VERGARA MORA.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDER Y DEBE COLABORAR

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría en el expediente número **57/2025-3** del Sucesorio Intestamentario a bienes de WILLIBALDO ALEJO CABRERA SAAVEDRA también conocido como WILIBALDO ALEJO CABRERA SAAVEDRA y/o WILIBALDO ALEJO CABRERA SAAVEDRA; quien falleció el día DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE CUAUTLA MORELOS, teniendo como último domicilio el ubicado en la AVENIDA SINALOA, NUMERO 480, COLONIA PABLO TORRES BURGOS, CUAUTLA, MORELOS, señalando como fecha de audiencia DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la junta de herederos.

Nota: Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado de Morelos.

H.H. Cuautla Morelos, 02 de abril de 2025.

JUEZ JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL, DEL ESTADO DE MORELOS

D EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISABEL VERGARA MORA.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número **288/2025-1**, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de **SOTERO ESPINAL MARTÍNEZ**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE PADRE BARRERA NUMERO 06, COLONIA CENTRO, CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el boletín judicial editado en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS; UNO DE ABRIL DE 2025.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL, DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA CIRENE BETSABET BALBUENA GONZÁLEZ.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDER Y DEBE COLABORAR

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció **JOSEFA TALAVERA MAYA**, también conocida como **JOSEFINA TALAVERA MAYA Y/O JOSEFINA TALAVERA** en su carácter de esposa del de cujus, así como los ciudadanos **JAI ME, LIDIA, ALEJANDRA, YOLANDA, JOSE LUIS, OSCAR Y JORGE**, todos de apellidos **RIVERA TALAVERA**, en su carácter hijos del de cujus, denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN RIVERA RAMÍREZ**, quien falleció el día VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, y quien tuviera como último domicilio el ubicado en: **PRIVADA EMILIANO ZAPATA, NÚMERO 5, INTERIOR 3, COLONIA ALTA PALMIRA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS**; bajo el expediente número **189/2024**, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS.**

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

ATENTAMENTE

Xochitepec, Morelos, a 28 de Abril del 2025.

M. EN D. YURIANA AMAN ORTEGA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. CRISTINA ZAMBRANA ALCOCER

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, **FATIMA, MONTSERRAT Y RAFAEL DE JESUS** todos de apellidos **PIMENTEL HERNANDEZ**, por su propio derecho, denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **RAFAEL DE JESUS PIMENTEL PALMA** y **ROSIO HERNANDEZ CORTES** también conocida como **ROCIO HERNANDEZ CORTES** y/o **ROCIO HERNANDEZ CORTES**, quienes falleció el diecinueve de abril de dos mil catorce y veinte de junio de dos mil dieciocho, respectivamente, siendo su último domicilio el ubicado en **Calle 54, Número 10, Manzana 204, Sección Kavas, Colonia Cívica, Jiutepec, Morelos**; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, en la Tercera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado bajo el expediente **261/2025**.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, 28 de abril de 2025.

LIC. YOLOXOCHITL GARCIA PERALTA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA MARÍA HERNANDEZ TERAN
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDER Y DEBE COLABORAR

AL PÚBLICO EN GENERAL.
En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Janacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número **534/2024-1** relativo al **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **MELITÓN DOMINGO GALVÁN MARÍN** también conocida como **MELITÓN GALVÁN MARÍN**, quien tuvo como último domicilio ubicado en Carretera Emiliano Zapata, Número 4, Huauclilla, Morelos, y falleció el día doce de agosto de dos mil veinticuatro, denunciado por **MARÍA GUADALUPE CAFORAL ESTIBELLO, EDGARDO ÁLVARO, SAÚL ÁLVARO, CAROLINA INÉS Y HÉRIK NICOLÁS** todos de apellidos **GALVÁN CAFORAL**, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley. Asimismo, se hace saber que se señalaron las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, previsto por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado,

Janacatepec de Leandro Valle, Morelos, 25 de abril de 2025.

LIC. CRISTINA ZAMBRANA ALCOCER
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

MUNICIPIOS

Municipios cumplen con simulacro de sismo

» RECOMIENDAN AUTORIDADES hacer conciencia y aprender del ejercicio



MUNICIPIOS DE LA región sur cumplieron con el simulacro de sismo para hacer conciencia acerca del cuidado entre la población.

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

Con algunos incidentes como el que no sonaran las alarmas o las personas no las escucharon, o los tiempos de evacuación fueran mayores de lo esperado, municipios de esta región realizaron el primer simulacro de sismo, convocado por el gobierno federal. En Jojutla, en punto de las 11:30 horas de este martes 29 de abril se activaron las alertas sísmicas instaladas en la cabecera municipal, como parte del ejercicio de Protección Civil, que busca fomentar una cultura de prevención ante sismos entre la población. El simulacro se realizó bajo la hipótesis de un sismo con epicentro en Tehuantepec, Oaxaca, de magnitud 8.1. En este ejercicio, en Jojutla participaron 87 establecimientos, logrando evacuar a más de dos mil personas, sin incidentes. Como parte del ejercicio, fue instalado un centro de mando y participaron instituciones de seguridad, tránsito, servicios de salud y protección civil. En Tlaltizapán, el Ayuntamiento informó que el ejerci-

cio tuvo la intención de fortalecer la cultura de la prevención y la respuesta ante emergencias, además permiten identificar rutas de evacuación, puntos de reunión seguros y tiempos de respuesta. “Este tipo de actividades nos permiten mejorar la coordinación y actuar con mayor eficiencia en caso de una emergencia real”. En Zacatepec, el gobierno municipal informó que el objetivo del simulacro fue fortalecer los protocolos de protección y respuesta ante desastres naturales, además de generar conciencia entre la población sobre las medidas preventivas. Se realizó en las instalaciones de la presidencia municipal e inició una vez que sonó la alarma sísmica. Se evacuaron 135 personas en un minuto con 12 segundos, además de simular el auxilio a una persona atrapada en una estructura colapsada. Protección Civil hizo un llamado a la ciudadanía a tomar en serio estas acciones y aplicar las medidas preventivas necesarias para evitar consecuencias lamentables ante un evento de esta magnitud. Refirió también que la información para preparar la Mochila de Emergencia y el Plan Familiar de Protección Civil se encuentra en las páginas oficiales. Sin embargo, mencionó que las personas pueden acercarse a las oficinas de Protección Civil, donde se podrán resolver sus dudas.



Jiutepec, el Corazón Económico de Morelos

JIUTEPEC

El municipio de Jiutepec se consolidó como un gran destino turístico durante el periodo vacacional de Semana Santa, al recibir a aproximadamente 80 mil visitantes que eligieron nuestros jardines, balnearios y lugares de esparcimiento para disfrutar de sus vacaciones, destacó el presidente municipal, Éder Rodríguez Casillas. A través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Fomento Turístico se reportó una ocupación hotelera del 98%, generando una derrama económica de aproximadamente 40 millones de pesos, considerando un gasto per cápita de 500 pesos, lo que demuestra el impacto positivo del turismo en la economía local. “Nuestros atractivos turísticos, como el Hotel Hacienda de Cortés y la majestuosa Hacienda San Gaspar, así como nuestros balnearios y mercados, fueron clave para atraer a los visitantes. Además, la diversidad gastronómica y las tradiciones religiosas de Jiutepec fueron disfrutadas por los turistas, quienes también aprovecharon

para explorar y degustar la riqueza cultural del municipio. “Estamos satisfechos de ver la confianza en la oferta turística que ofrece el municipio. Como siempre lo he dicho, Jiutepec tiene un gran potencial y estamos comprometidos con seguir trabajando para explotar nuestras fortalezas y poder ofrecer experiencias únicas a nuestros visitantes”, resaltó el edil. Con estos resultados, Jiutepec se consolida como “El corazón Económico con Rumbo y Tradición”, trabajando para colocarse como el destino turístico más importante en el estado de Morelos, puntualizó.

Realizan “Fiesta del Libro” en Jojutla

» Se llevó a cabo con motivo del Día Internacional del Libro



LA JORNADA CONTÓ con diversas actividades dirigidas al público infantil.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Este martes, en el marco del Día Internacional del Libro y la Rosa, el Ayuntamiento de este lugar —a través de la Dirección de Cultura y en coordinación con las direcciones de Educación y Juventud— realizó la “Fiesta del Libro 2025”, una jornada cultural dedicada a la promoción de la lectura, la literatura infantil y la convivencia comunitaria. La directora de Cultura, Ofelia Campos Velasco, informó que desde temprana hora se llevaron a cabo diversas actividades, dirigidas

principalmente a niños de escuelas cercanas a la biblioteca municipal. Teatro guiñol, juegos, funciones escénicas y una exposición de máscaras, facilitada por la Secretaría de Cultura del estado, formaron parte de la programación matutina. “Por la mañana nos enfocamos en actividades para la infancia; queremos acercar la lectura a través del juego, del teatro y de lo visual porque creemos firmemente que así se despierta el interés por los libros desde temprana edad”, explicó. Por la tarde, prosiguió, el programa se amplió para el público en general, con dinámicas como “Cada

oveja con su pareja”, en la que se obsequiaron más de 20 libros de una colección donada especialmente para esta celebración. Además hubo presentaciones culturales y una obra de teatro guiñol a cargo de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, campus Sur. Las actividades concluyeron a las 20:00 horas, con una presentación musical de sones de tarima del sur de Guerrero. La funcionaria destacó el respaldo del presidente municipal de Jojutla, Alan Francisco Martínez García, “quien ha confiado siempre en los proyectos culturales como herramientas para formar públicos, generar empatía social y fomentar una comunidad más consciente y participativa”. Campos Velasco señaló también que, durante el resto del año, continuarán las acciones de fomento a la lectura. Para finales de mayo se tiene programada una semana de conferencias, presentaciones de libros y la creación de un círculo de lectura mensual abierto a la comunidad. “La lectura es una herramienta poderosa, especialmente en estos tiempos en los que las tecnologías compiten por la atención de la niñez. Nuestro trabajo es sembrar curiosidad y acompañar a las nuevas generaciones en el descubrimiento de la literatura”, concluyó.

Busca la dinámica en nuestra edición impresa para obtener tus accesos.

TE INVITA La Unión te lleva a los mejores eventos

CUAUTLA MORELOS AUDITORIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA

SABADO 03 MAYO 2025 6:30 PM CONVIVENCIA 5:30 PM

BOLETOS EN: TICKET PLANET DESDE \$200

PROMOTORA GALA LUCHA LIBRE EL REGRESO COWBOYS NG

GIBERNETICO MR. ELEKTRO DARK GUERVO VS LUCHA ESTELAR TEXANO JR SUPER NOVA SILVER KING JR

POBRES DEL NORTE: MISTIQUE, SATANIA, LOLITA, VANILLA, QUETZAL, MORDANA, AYAKO, NAMADA, LINDA GUERRERA

EL PODER DEL NORTE: CARTA BRAVA JR, MOCHO GOTA JR, MANIACOP VS AEROSTAR, EL ORIENTAL

LUCHA DE FORTALEZA: LUNA LUKI BURRITO VS MINERO LEONARDO CARNICERO VS DARY CARRELO DESTROYER VS TORNADO HELLROY, LONIS LIPUS

LUCHA DE TALENTO: CHEWONKEE STAR, NEXUS, MASTER KID, MASTERJO JR VS MONTECRISTO, EDARY, MEXA, DRAGON, SPEON

VCM, MEXATECA SPORT, La Unión, JADE

INFORMES: 735 156 5803 COMPRA TUS BOLETOS EN: REPARADORAS DE CALZADO POPETE

JUSTICIA

Un muerto y tres detenidos, saldo de balacera

» **ELEMENTOS DE** diversas corporaciones de seguridad se enfrentaron a balazos contra civiles, en territorio de los municipios de Tepoztlán y Cuernavaca



ELEMENTOS DE DIVERSAS corporaciones federales participaron en el operativo.

ALEJANDRO LÓPEZ

Varios minutos duró un enfrentamiento entre civiles armados y agentes de la

Atacan varias "rutas" en la región oriente

» Individuos armados dispararon contra unidades del transporte colectivo en tres municipios; al menos una mujer resultó herida

ALEJANDRO LÓPEZ / REGIÓN ORIENTE

Integrantes de grupos delictivos atacaron a balazos al menos seis "rutas" en los municipios de Cuautla, Yau-tepec y Totolapan, durante el martes. Una mujer resultó herida. El primer hecho ocurrió en la colonia Cuautlixco de Cuautla, donde una unidad de la Ruta 14 de Tlayacapan fue atacada a tiros, sin que reportaran heridos.

Después, individuos dispararon contra una combi de la Ruta 13 en la calle Ejido del poblado de Oaxtepec, en el municipio de Yau-tepec.

Las agresiones contra vehículos del transporte público continuaron, ya que un comando armado se dirigió hasta la base y disparó contra dos unidades más.

Después, una unidad de la Ruta 13 fue agredida en la calle Francisco Villa del poblado de Cocoyoc, en Yau-tepec, con saldo de una mujer herida.

Asimismo, en el municipio de Totolapan, hombres accionaron armas de fuego contra una "ruta" más. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían reportado ninguna detención relacionada con estos hechos.

Fiscalía General de la República (FGR), de la Fiscalía General del Estado (FGE), de la Guardia Nacional, del Ejército mexicano y elementos policíacos, en territorio de los municipios de Tepoztlán y Cuernavaca. El saldo fue de un individuo muerto y tres detenidos. La tarde del martes, agentes de la Fiscalía acudieron a realizar un cateo en la colonia Tetenco de Tepoztlán, lo que derivó en un intercambio de disparos y una persecución que se extendió

hasta la colonia Universo de Cuernavaca. Los vecinos se alarmaron al escuchar decenas de disparos, así como la movilización de decenas de elementos de las mencionadas corporaciones y el sobrevuelo del helicóptero. Los uniformados cerraron la circulación de las avenidas principales de las colonias Tetenco y Universo debido al enfrentamiento. Derivado de este hecho, las autoridades confirmaron el fallecimiento de un hombre y la detención de tres individuos, quienes fueron puestos bajo la responsabilidad de las autoridades correspondientes.

Violencia en Tepoztlán deja un muerto y un herido

» Un joven fue asesinado y uno más resultó herido en dos ataques a balazos ocurridos en la colonia Centro de la cabecera municipal

ALEJANDRO LÓPEZ / TEPOZTLÁN

En hechos distintos, un hombre perdió la vida y uno más resultó herido al ser atacados a balazos, en este municipio.

Con base en información policial, el primer hecho ocurrió a las 18:30 horas del lunes, cuando un individuo que supuestamente tenía antecedentes penales fue agredido por delincuentes que viajaban en un vehículo.

Poco después de la agresión llegaron paramédicos a la calle Galeana esquina con Corregidora de la colonia Centro de la cabecera municipal, donde atendieron al afectado y lo trasladaron a

un hospital. Las autoridades aseguraron que el mismo automóvil en el que se desplazaban los agresores estuvo involucrado en un caso similar, días atrás, y que ya identificaron al responsable del ataque. El segundo caso ocurrió a las 23:35 horas, cuando un joven de 25 años fue asesinado a tiros en la calle Aniceto Villamar del primer cuadro de Tepoztlán.

Derivado de este hecho, peritos de la Fiscalía Regional Metropolitana llegaron al sitio para iniciar las investigaciones del homicidio.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Acerca de la segunda agresión, el Ayuntamiento aseguró que la víctima tenía droga entre sus pertenencias, por lo que el ataque podría estar relacionado con actividades de narcomenudeo. Por último, cabe destacar que no reportaron personas detenidas relacionadas con estos hechos.

Buscan a mujer que desapareció en Cuernavaca

» La FGE informó que su paradero es desconocido desde el jueves de la semana pasada

LA REDACCIÓN

Hace seis días, una mujer de 40 años de edad desapareció en el municipio de Cuernavaca.

De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), esta persona es identificada como Yuritze Garfías Baños.

Asimismo, se informó que la mujer es de estatura media, complexión delgada y tez morena clara.

El día que desapareció, vestía playera blanca, pantalón café y huaraches.

La FGE dio a conocer que esta persona no ha sido

CORTESÍA



YURITZE GARFIAS BAÑOS

AYÚDANOS A ENCONTRARLA

ESTADO	EDAD
ESTATURA	1.58 METROS
COMPLEJIÓN	DELGADA
SEX	MUJER
OCULOS	CAFÉS CLAROS Y MEDIANOS
CABELLO	NEGRO, LARGO Y LARGO A LA ALTURA DE LOS HOMBROS
SEÑALES PARTICULARES	NINGUNA
VESTIMENTA	PLAYERA BLANCA, PANTALÓN CAFÉ Y HUARACHES
LUGAR DE LOS HECHOS	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN	24 DE ABRIL DE 2025

SI USTED LE HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 77300819 ext.: 200 Y 777 109 12 48

vista desde el pasado 24 de abril; en esa ocasión la vieron en el municipio de Cuernavaca. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Yuritze Garfías Baños aún era desconocido.

Sorteos celebrados el martes 29 de abril de 2025

Gana el Gato

Bolsa garantizada próximo sorteo **303 MIL**

LUGAR	ADERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	5	\$11,723.80
2º	6 líneas	10	\$2,397.41
3º	5 líneas	42	\$1,218.51
4º	4 líneas	264	\$262.46
5º	3 líneas	1,469	\$55.33
6º	2 líneas	12,685	\$10.00
7º	1 línea		

Sorteo No. 2846

TOTALES: 14,475 CANADORES \$413,383.73

Melate RETRO

Sorteo No. 1525

LUGAR	ADERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	4 Números naturales	-----	-----
2º	3 Números naturales y 1 adicional	-----	-----
3º	3 Números naturales	45	\$2,427.36
4º	4 Números naturales	1,414	\$125.62
5º	3 Números naturales	18,180	\$21.51
6º	2 Números naturales y 1 adicional	11,705	\$16.13
7º	1 Número natural y 1 adicional	34,182	\$10.00

TOTALES: 68,526 CANADORES \$7268,531.33

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **12 MILLONES**

De las diez

Sorteo No. 1024E

LUGAR	ADERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$134,841.47
2º	4 Números naturales	231	\$1,100.99
3º	3 Números naturales	5,378	\$52.02
4º	2 Números naturales	37,432	\$10.00

TOTALES: 43,043 CANADORES \$178,996.48

De las tres

Sorteo No. 1478

LUGAR	ADERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Números naturales	9,377	\$978,579.29
2º	2 Números naturales	24,868	\$10.00

TOTALES: 34,245 CANADORES \$978,589.29

De las siete

Sorteo No. 3421

LUGAR	ADERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	7 Números naturales	5,058	\$442,904.08
2º	6 Números naturales	6,729	\$321,260.06

TOTALES: 11,787 CANADORES \$764,164.14

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loteria.nacional), [Instagram](https://www.instagram.com/loteria.nacional) y [YouTube](https://www.youtube.com/loteria.nacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

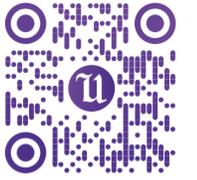
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

VIOLENCIA EN TEPOZTLÁN DEJA UN MUERTO Y UN HERIDO

Un joven fue asesinado y uno más resultó herido en dos ataques a balazos ocurridos en la colonia Centro de la cabecera municipal **P.14**



HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 30 DE ABRIL 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,145

HOY

MAYORMENTE SOLEADO



MAX 31 MIN 17

MAÑANA

MAYORMENTE SOLEADO



MAX 33 MIN 18



UN MUERTO Y TRES DETENIDOS

» **ELEMENTOS DE** diversas corporaciones de seguridad se enfrentaron a balazos contra civiles, en territorio de los municipios de Tepoztlán y Cuernavaca **P.14**

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



TRAS UN CATEO realizado en la colonia Tetenco de Tepoztlán, una persecución con intercambio de disparos se prolongó hasta la colonia Universo de Cuernavaca.

launion.com.mx



BUSCAN A MUJER QUE DESAPARECIÓ EN CUERNAVACA **P.14**

CORTESÍA



ATACAN VARIAS "RUTAS" EN LA REGIÓN ORIENTE

» Individuos armados dispararon contra unidades del transporte colectivo en tres municipios; al menos una mujer resultó herida **P.14**

HALLAN RESTOS HUMANOS EN EL POBLADO DE CHIVERÍAS

» Fueron encontrados por un grupo de madres buscadoras, en un camino de esa comunidad del municipio de Zacatepec **P.15**



DESCONOCEN PARADERO DE UN HOMBRE DESDE HACE CINCO DÍAS **P.15**

CORTESÍA